lo tiene
todo
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

S.J. -

Barrancabermeja, Mayo 01 del 2022

Señora
Nubia Esther Camargo Domínguez
Calle 54 No. 27-39 Apto 201
Conjunto Timalú Roca
Barrio Galán
Tel: 3016198417
Barrancabermeja

REF: TRASLADO DERECHO DE PETICIÓN_JUREXE_05631-22

En atención al oficio mencionado en el asunto de la referencia; nos permitimos informarle que su solicitud fue trasladada a la dependencia de Secretaría de Infraestructura, por ser esta la competente para dar respuesta de fondo a su escrito; lo anterior en aplicación al del artículo 21 de la ley 1755 de 2015.

El avance a nuestra gestión le estaremos socializando en forma oportuna.

Atentamente,

Carmen Celina Ibáñez Elam
Secretaria Jurídica
carmen.ibanez@barrancabermeja.gov.co
3133316232
Calle 49 No. 3-61 Palacio Municipal
Barrancabermeja, Santander
www.barrancabermeja.gov.co

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	EDELMIRA MORENO DE GONZALEZ JESSICA PRADA ARGUMEDO GRUPO INMOBILIARIO		30-05-2023
Revisó	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM		30-05-2023
Aprobó	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma